NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento incorpora a las 20 personas del Plan de Empleo Cultural**

El Ayuntamiento de Gijón incorpora el lunes 1 de febrero a los últimos trabajadores del Plan de Empleo Cultural, puesto en marcha dentro del Plan de empleo Extraordinario incluido en el acuerdo de concertación ‘Gijón Reinicia’ 2020/2021.

Dentro de este Plan Extraordinario se incluía la contratación de 20 personas del ámbito cultural, ligadas al mundo de la música, arte dramático, documentalistas o producción de eventos, conformando una novedosa propuesta que sitúa a Gijón como ciudad pionera en este enfoque de los planes de empleo municipales.

Este plan da cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos dentro del Plan de Choque Cultural, presentado por el Ayuntamiento de Gijón el pasado mes de abril, con el objetivo de paliar los efectos que esta crisis sanitaria estaba generando en un sector, ya de por sí, precarizado.

Se trata de contrataciones durante un año vinculadas a diferentes proyectos de la Fundación Municipal de Cultura y Divertia, para investigar sociológicamente, por ejemplo, la evolución de los festejos en nuestra ciudad durante el siglo pasado, desarrollar campañas de dinamización en bibliotecas y museos municipales, o colaborar en la puesta en marcha de nuevos proyectos vinculados al Festival Internacional de Cine de Gijón o al Teatro Jovellanos.

Las personas seleccionadas firmaron ayer viernes sus contratos laborales. El lunes tendrán una jornada de formación en la Agencia Local de Empleo y el martes se incorporarán a sus respectivos destinos.

El Plan de Empleo Extraordinario ‘Gijón Reinicia’, financiado con fondos cien por cien municipales, incrementa en 100 contrataciones las ya planteadas, de manera ordinaria, en los planes locales de empleo, subvencionados por el Servicio Público de Empleo del Principado (SEPEPA).

Teniendo en cuenta estas últimas incorporaciones, entre ambos planes de empleo hay actualmente 284 personas en activo, desarrollando su trabajo en más de 50 ocupaciones diferentes, dentro de los servicios y departamentos municipales.